

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

- 2** *ACUERDO de 2 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra miembro del Consejo del Deporte de la Comunidad de Madrid a don Iván García Yustos, en sustitución de don Francisco Hernández Ballesteros, designado por la Asamblea de Madrid.*

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 8/1998, de 15 de enero, por el que se regula la composición y funcionamiento del Consejo del Deporte de la Comunidad de Madrid, sus miembros serán designados por los órganos que determina su artículo 3.1, y serán nombrados por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Según lo dispuesto en el mencionado artículo 3.1, entre los miembros que integran el citado órgano consultivo se incluyen siete miembros designados por la Asamblea de Madrid.

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria del día 12 de marzo de 2009, al amparo de lo previsto en el artículo 22.3.b) de la Ley 15/1994, de 28 de diciembre, del Deporte de la Comunidad de Madrid; artículo 3.1.c) del referido Decreto 8/1998, y artículo 234 del Reglamento de la Asamblea, designó y ratificó como miembro del Consejo del Deporte de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista, a don Francisco Hernández Ballesteros.

Por Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 21 de mayo de 2009, se procedió al nombramiento de los miembros del Consejo del Deporte de la Comunidad de Madrid.

Con fecha 19 de octubre de 2010 el Grupo Parlamentario Socialista propone a la Mesa de la Asamblea de Madrid la designación de don Iván García Yustos, previa la aceptación de este, como Vocal del Consejo del Deporte de la Comunidad de Madrid, en sustitución de don Francisco Hernández Ballesteros. Con fecha 27 de octubre de 2010 el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista don Francisco Hernández Ballesteros comunica a la Mesa de la Asamblea de Madrid su renuncia como Vocal del Consejo del Deporte de la Comunidad de Madrid.

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria del día 4 de noviembre de 2010 aprueba la designación de don Iván García Yustos como miembro del Consejo del Deporte de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista, en sustitución de don Francisco Hernández Ballesteros.

El artículo 5.5 del Decreto 8/1998, de 15 de febrero, establece que el nombramiento de los miembros del Consejo del Deporte se efectuará por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.

En su virtud, a propuesta del Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno, el Consejo de Gobierno, previa deliberación en su sesión de 2 de diciembre de 2010,

ACUERDA

Nombrar miembro del Consejo del Deporte de la Comunidad de Madrid a don Iván García Yustos, en sustitución de don Francisco Hernández Ballesteros.

Acordado en Madrid, a 2 de diciembre de 2010.

El Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte,
y Portavoz del Gobierno,
IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

La Presidenta,
ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA

(03/47.138/10)